

D./D^a PASCUAL MARTINEZ CASTAÑOS, en su condición de GERENTE de la empresa SERVICENTER con DNI 48573961-P dirección C/ Publicista Antonio Bernabéu nº2 Bloque 4 piso 6 puerta 1, teléfono/s fijo: 965115528 móvil: 660635251 y correo electrónico info@serviscenter.es, establece el siguiente acuerdo de ventajas comerciales cuyo objeto es ofrecer un trato comercial preferente a los miembros de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE en los términos que se detallan a continuación.

DETALLE DE LA VENTAJA COMERCIAL

El trato comercial preferente que SERVICENTER ofrece a los miembros de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE, se concreta en:

- 7% de descuento en servicios.
- 5% de descuento en bonos de servicios.

DIRIGIDO

Las ventajas comerciales anteriormente detalladas se aplicarán a los siguientes colectivos de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE (márquese el colectivo universitario sobre el que se aplicará la oferta).

- Personal
 Estudiantes

Asimismo, para poder beneficiarse de esta oferta el personal universitario deberá identificarse como miembro de LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

DURACIÓN

Las ventajas comerciales contempladas en este acuerdo estarán vigentes hasta 31/12/2015, *si ambas partes están de acuerdo se prolongaría de manera indefinida.*



CONDICIONES ADICIONALES DE LA VENTAJA COMERCIAL

Detalle, en su caso, otros aspectos relevantes para la aplicación de la ventaja comercial.

Alicante, a 03 de Diciembre de 2013

D./D^a PASCUAL MARTINEZ CASTAÑOS
Cargo / Empresa GERENCIA/ SERVICENTER



Como contraprestación al trato preferente recibido, la Universidad de Alicante informará a todo su colectivo, a través de su página de ventajas comerciales, sobre las condiciones del presente acuerdo.

